

## Panorama UE: principales desarrollos 13/12-19/01

El año 2026 se inicia marcado por la inestabilidad en la relación transatlántica. Tras la intervención militar estadounidense en Venezuela y extradición de Nicolás Maduro a EE. UU. (03/01), la escalada en las amenazas de la Administración Trump sobre el control de Groenlandia derivó este sábado en el anuncio del presidente estadounidense (17/01) de imponer **aranceles de represalia** a los países europeos que destinaron tropas a Groenlandia la semana pasada (Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suecia y Reino Unido). Los países afectados reaccionaron con un comunicado conjunto y este domingo se celebró una reunión extraordinaria de los Embajadores ante la UE, que llevaron a António Costa, presidente del Consejo, a convocar otra **reunión extraordinaria** este jueves (22/01) para encontrar una respuesta unitaria entre los jefes de Estado y de Gobierno. Mientras que unos países son partidarios de una respuesta contundente y del uso del instrumento anticoerción, otros abogan por evitar una respuesta que aboque a la escalada comercial. Por su parte, los líderes de los grupos populares, socialistas y liberales en el Parlamento Europeo ya habían hecho llamadas al uso de dicho instrumento anticoerción y a la suspensión del procedimiento de aprobación de los dos textos legislativos que darían compleción al acuerdo comercial UE-EE. UU. del pasado verano (y que debían votarse entre el próximo día 26 y el pleno de febrero).

Este anuncio coincidía este sábado con la histórica **firma del Acuerdo UE-Mercosur** en Asunción, Paraguay (17/01). El texto había sido aprobado por los Embajadores Representantes Permanentes por mayoría cualificada (09/01) una vez se incluyeron salvaguardias para los productos agrícolas y un fondo compensatorio para enfrentar posibles desequilibrios. Ahora, su pata política deberá ser respaldada por los parlamentos nacionales mientras que la comercial podría entrar en vigor una vez los legisladores europeos le den luz verde. Para ello, restan dos votos centrales en el Pleno de Estrasburgo: el primero, esta semana, sobre una Resolución para elevar el acuerdo comercial al Tribunal de Justicia de la Unión Europea para examinar su compatibilidad con los Tratados (y que podría retrasar la entrada en vigor en más de un año) y el segundo, a final de febrero, que debe validar el Reglamento de salvaguardas agrícolas.

Con este contexto de alta complejidad e incertidumbre se encuentra la Presidencia chipriota del Consejo de la UE, que comenzó el 1 de enero – fecha en la que se amplió la zona euro con la entrada de Bulgaria y se cumplieron 40 años de la integración de España en la UE. El Consejo deberá tomar decisiones de profundo calado, cosa que ya ocurrió en el Consejo Europeo de diciembre, cuando los líderes de los Veintisiete, sin unanimidad, acordaron la mutualización de la deuda europea para ayudar con 90.000 millones € a Ucrania en 2026-2027.

### Presidencia chipriota del Consejo de la UE

---

Bajo el lema “Una Unión autónoma - abierta al mundo”, Chipre busca **transformar la visión europea en acción** para reforzar la seguridad, estabilidad y prosperidad común. Se propone hacer uso de su **posición geográfica** como puente hacia la Vecindad Sur, priorizando la conectividad de regiones insulares, y quiere potenciar la **economía azul** y la seguridad marítima para proteger rutas comerciales y cables submarinos críticos. Pretende fomentar la **competitividad** mediante la profundización del mercado único y el impulso a la inversión privada, y buscará avanzar en la **simplificación normativa** para reducir las cargas administrativas, con un enfoque especial en las PYME. Por otro lado, corresponde a la presidencia chipriota liderar los debates y negociaciones a nivel del Consejo sobre el próximo **Marco Financiero Plurianual**

(MFP) 2028–2034, en los que pretende apostar por equilibrar defensa y cohesión social, a la vez que haciendo que el MFP apoye el camino hacia la neutralidad climática y la autonomía estratégica. El **Colegio de Comisarios**, en su **visita a Chipre (15/01)**, tuvo ocasión de debatir con la Presidencia chipriota sobre la prosperidad y cohesión de las regiones europeas, la competitividad y sostenibilidad de la Unión, el refuerzo y la defensa de los valores, la diplomacia y preparación y la defensa y seguridad de la UE. Precisamente, sobre este último punto se pronunció la presidenta de la Comisión Europea, anunciando que presentará una **nueva Estrategia de la UE en materia de seguridad** durante el primer semestre del año.

### Relaciones exteriores – Política comercial

---

El Consejo, tras más de dos décadas de negociaciones, dio luz verde a las Decisiones por las que se autoriza la firma del **Acuerdo de Asociación UE-Mercosur** y del **Acuerdo Interino de Comercio (09/01)**, pese al voto en contra de Francia, Polonia, Austria, Hungría e Irlanda y la abstención de Bélgica. Los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea se desplazaron a Paraguay para la ceremonia de la firma (17/01), tras la que el Parlamento Europeo y el Consejo deberán aprobar formalmente los acuerdos. Además, para que el Acuerdo de Asociación entre en vigor, también será necesaria la ratificación por parte de todos los parlamentos nacionales. Un importante obstáculo que salvar todavía esta semana será el voto del miércoles (21/01) sobre una moción de **Resolución** por la que se pide al TJUE pronunciarse sobre la compatibilidad del acuerdo UE-Mercosur con los Tratados de la UE, pidiendo que se evalúen cuestiones como el mecanismo de reequilibrio, la base jurídica para dividir los componentes comerciales y de asociación del acuerdo y la compatibilidad con el derecho de la UE a aplicar el denominado principio de precaución. El voto a favor de esta resolución y el consiguiente reenvío al TJUE podría suponer un retraso de un año en la entrada en vigor del acuerdo. Semanas antes, los legisladores habían alcanzado un acuerdo político (17/12) sobre la propuesta de Reglamento de medidas de salvaguardia (que deberá ser votada en el pleno del PE de febrero), por la que se establece que la UE puede suspender temporalmente las preferencias arancelarias sobre las **importaciones agrícolas procedentes de los países del Mercosur**. Una medida que, junto con la propuesta de la presidenta de la Comisión Europea de incrementar en **45.000 millones €** la financiación para el **sector agrícola** en el próximo MFP, da respuesta a las preocupaciones del sector agrícola europeo sobre el Acuerdo.

Por otro lado, como se explica en la introducción de este Panorama, la atención en las últimas semanas se ha centrado en los desarrollos en materia de política exterior de **EE. UU.**, tras la operación militar llevada a cabo en **Venezuela** y las amenazas de representantes de la Administración Trump sobre la anexión de **Groenlandia**. Estas últimas suscitaban contundentes reacciones por parte Francia, Alemania, Italia, Polonia, España, Reino Unido y Dinamarca (04/01) así como del Parlamento Europeo (14/01) en defensa del multilateralismo y el orden internacional basado en reglas, respaldando la soberanía e integridad territorial de Groenlandia y Dinamarca. En paralelo, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suecia y Reino Unido anunciaron el envío de efectivos militares a la isla ártica para incrementar la seguridad en la región (14/01), que derivó en el anuncio de Donald Trump de imponer **aranceles del 10%** a partir del 1 de febrero, con una posible subida al 25% desde el 1 de junio, a los mencionados países. Ante los acontecimientos, el presidente del Consejo, Antonio Costa, convocó una reunión de jefes de Estado y de Gobierno el próximo jueves (22/01) para coordinar la respuesta de la UE. Por el momento, parece que algunos países, como Francia, son partidarios de una respuesta contundente y del uso del instrumento anticoerción, mientras que otros abogan por evitar una respuesta que aboque a la escalada comercial.

Todo ello en un contexto en el que siguen pendientes de aprobación en el Parlamento Europeo las dos propuestas legislativas por las que la UE prevé eliminar los aranceles a la **importación de productos industriales y agroalimentarios estadounidenses** – cuyo voto está previsto para el 26/01- para cumplir con las disposiciones del acuerdo UE-EE.UU. alcanzado en verano. Por su parte, los líderes de los grupos populares, socialistas y liberales en el Parlamento Europeo ya habían hecho llamadas al uso del instrumento anticoerción y a la suspensión del procedimiento de aprobación de los dos textos legislativos que darían compleción al acuerdo UE-EE. UU. en materia de comercio e inversión.

En lo que respecta a **Ucrania**, hubo avances en las conversaciones en Berlín (14-15/12), en torno al acuerdo de paz y la recuperación económica del país entre las delegaciones ucraniana, estadounidense y europea. Concretamente, Zelenski, Von der Leyen y Costa, junto con otros líderes europeos, adoptaron una declaración en la que se recogen las garantías de seguridad y medidas de apoyo a la recuperación de Ucrania en el marco del acuerdo, tales como brindar apoyo económico y militar al país, crear una “fuerza multinacional Ucrania”, invertir en la recuperación y reconstrucción de Ucrania o apoyar la adhesión del país a la UE.

Otros hitos del mes fueron la celebración de las reuniones del Consejo de Asociación UE-Líbano (15/12) y de la Conferencia de adhesión de **Montenegro** (16/12), la cumbre UE-**Balcanes Occidentales** (17/12) o la primera cumbre UE-**Jordania** (08/01).

## Presupuesto UE

---

Entretanto, los debates sobre la propuesta de la Comisión Europea sobre el próximo **MFP 2028-2034** siguen adelante. Ursula von der Leyen, en un contexto de demandas de los agricultores y debates sobre el mencionado acuerdo con Mercosur, dirigió una carta (06/01) al Consejo de la UE y al Parlamento Europeo proponiendo incrementar en **45.000 millones €** la financiación para el **sector agrícola**. La nueva propuesta de la Comisión permitiría a los Estados miembros movilizar hasta dos tercios de los fondos previstos para la revisión intermedia para responder mejor a las necesidades del sector agrario y de las comunidades rurales. Además, el Consejo adoptó (15/12) su posición parcial sobre las disposiciones operativas de la propuesta para el próximo Mecanismo Conectar Europa.

Desde el **sector empresarial**, destaca la adopción (17/12) de la **posición de CEOE** en la que aboga por un MFP sólido y ambicioso que garantice la estabilidad para las inversiones y responda a los retos actuales de la UE. **Rechaza frontalmente la creación de nuevos recursos propios** que incrementen la presión fiscal empresarial, como el CORE, por el riesgo de mermar la competitividad global. Asimismo, aplaude la apuesta por la competitividad con la creación del **Fondo Europeo de Competitividad (ECF)** y una mayor simplificación administrativa que facilite el acceso de las empresas a los fondos. Además, muestra su rechazo a la recentralización de la **política de cohesión** y exige **proteger y asegurar los recursos de sectores estratégicos como la agricultura y la pesca**, potenciando siempre la colaboración público-privada. Por su parte, BusinessEurope publicó (13/01) sus documentos de posición, valorando positivamente la **simplificación de programas y el enfoque en la competitividad**, aunque advierte que el aumento presupuestario real se verá limitado por las obligaciones de repago del NextGenerationEU. Propone alcanzar un acuerdo antes de finales de 2026 y **rechaza la creación de nuevos gravámenes** a empresas, instando a destinar ingresos de mecanismos como el ETS a la descarbonización e innovación. Defiende la **independencia del Fondo Social Europeo** para la formación de competencias y muestra preocupación

ante una posible fusión de la cohesión con la PAC. Asimismo, apoya la creación del ECF y el refuerzo del próximo Programa Marco de I+i, exigiendo que la industria lidere la definición de prioridades estratégicas para evitar recortes en Horizonte Europa y asegurar que la innovación esté plenamente orientada al mercado. Además, aboga por una simplificación administrativa real y la creación de "puentes de innovación" que integren a PYME y grandes empresas sin desincentivar la inversión privada con nuevos impuestos.

Sobre el MFP actual, la Comisión Europea, en respuesta a las Conclusiones del Consejo Europeo de diciembre, presentó un paquete legislativo para garantizar el apoyo financiero a Ucrania en 2026 y 2027. En forma de préstamo por valor de 90.000 millones €, y que se financiará mediante préstamos comunes de la UE en los mercados de capitales, se estructura en dos componentes: 2/3 para asistencia militar y 1/3 como apoyo al presupuesto general. Cabe destacar que Hungría, Eslovaquia y Chequia quedan exentos de esta mutualización de la deuda.

### Simplificación

---

Siguiendo con la estrategia de simplificación de la Comisión, ha finalizado la tramitación del primer paquete Ómnibus, sobre la Directiva relativa al reporte de información corporativa (CSRD) y diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D), con la adopción del Pleno (16/12) del resultado de los trílogos. Así, la versión simplificada entrará en vigor veinte días después de su publicación en el DOUE.

Asimismo, la Comisión publicó (16/12) el paquete automovilístico, con el que busca apoyar al sector en la transición hacia una movilidad limpia estableciendo objetivos de descarbonización para 2050, pero proponiendo flexibilidades para los fabricantes y simplificando la normativa. Incluye una revisión de los estándares de CO2, la propuesta "Battery Booster", la de descarbonización de las flotas corporativas, y el Ómnibus IX de simplificación.

Por su parte, BusinessEurope publicó (18/02) una nueva compilación de propuestas de reducción de cargas regulatorias, en la que presenta 44 nuevos ejemplos de cargas administrativas, costes de cumplimiento excesivos y barreras regulatorias transfronterizas en el mercado único para para simplificarlas y reducirlas durante 2026.

### Vivienda – Ayudas de Estado

---

Tratando de dar respuesta a la crisis de vivienda que atraviesa la UE, la Comisión Europea presentó (16/12) el Plan Europeo de Vivienda Asequible. Su pieza central es una Estrategia Europea para la Construcción de Vivienda, que irá acompañada de iniciativas como la puesta en marcha de una Alianza Europea por la Vivienda que reúna a los principales actores del sector, la celebración de la primera Cumbre de Vivienda de la UE en 2026 o la publicación en 2027 de un paquete Ómnibus de simplificación en esta materia. En cuanto a su financiación, el BEI y otros bancos centrales trabajan en la creación de una Plataforma de Inversión Paneuropea. Además, como parte del paquete, la Comisión presentó una revisión de las normas de ayudas de Estado relativas a los Servicios de Interés Económico General.

Por otro lado, la Comisión Europea aprobó (15/12) un régimen de ayudas español por un valor de 408 millones €, destinado a apoyar la descarbonización de la industria manufacturera, bajo el CISAF. Además, actualizó (23/12) las Directrices relativas a determinadas medidas de ayudas de Estado en el régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (RCDE) de la UE.

Además, el 15/01 la Comisión presentó su **Cuadro anual de Indicadores de ayudas de Estado**, que refleja una reducción del gasto total en ayudas de Estado por parte de los Estados miembros durante 2024, situándose en los 168.230 millones €, en un contexto de retirada progresiva de las ayudas excepcionales vinculadas a la pandemia de COVID-19 y a la invasión rusa de Ucrania. El 90% de este gasto se destinó al apoyo de prioridades de la UE, como el medio ambiente, la energía, la I+D+i y el desarrollo regional. España fue el noveno Estado miembro que más ayudas destinó en relación con el PIB nacional, con un gasto total que representó el 0,99% de este, registrando una reducción en 2023 por primera vez desde 2019.

### Industria - Agripisca - Salud

---

En el plano industrial, la Comisión presentó (16/12) la propuesta para reforzar el **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM)** con el fin de cerrar vías de evasión y ampliar su alcance, incluyendo unos 180 productos derivados intensivos en acero y aluminio. La iniciativa, que responde a las preocupaciones del sector industrial y empresarial, introduce medidas anti-evasión más estrictas, como requisitos de información reforzados para mejorar la trazabilidad o la inclusión de chatarra de acero y aluminio en los cálculos del CBAM.

Durante el último **Consejo de Pesca** de 2025 (13/12), los ministros acordaron los Totales Admisibles de Capturas (TAC) y el esfuerzo pesquero para las principales especies comerciales en el Océano Atlántico, el Mar del Norte, el Mar Mediterráneo, el Mar Negro y otras aguas para 2026, extendiéndose el acuerdo también a ciertas poblaciones para 2027-2028. Además, en el plano **agrario**, la Comisión Europea anunció (17/12) 205 millones € en 2026 para cofinanciar actividades de promoción de productos agroalimentarios de la UE sostenibles y de alta calidad, bajo la iniciativa “*Enjoy, it’s from Europe!*”.

En materia de **salud**, la Comisión presentó un paquete de medidas (16/12) para reforzar la innovación, la competitividad y la resiliencia del sector en la UE. Incluye la propuesta de Reglamento “Ley Europea de Biotecnología”, la propuesta de Directiva relativa a la comercialización de microorganismos modificados genéticamente y al tratamiento de órganos, la revisión de la normativa sobre dispositivos médicos y de diagnóstico in vitro, y la Comunicación “Plan Corazones Seguros”.

### Próximas semanas

---

En las próximas semanas se celebrará un **Pleno en Estrasburgo** (19-22/01) especialmente intenso, en el que se prevé que los eurodiputados voten la **cuarta moción de censura contra la Comisión** (22/01) en lo que va de mandato y la mencionada moción de Resolución por la que se pide al TJUE pronunciarse sobre la **compatibilidad del acuerdo UE-Mercosur con los Tratados de la UE** (21/01), lo que podría suponer un retraso en su proceso de ratificación de hasta uno o dos años. Además, y tras los últimos acontecimientos, la agenda incluye un debate con la Comisión y el Consejo sobre la **integridad territorial y soberanía de Dinamarca y Groenlandia**. También está previsto que se cierre el **acuerdo comercial con la India**, coincidiendo con la celebración en Nueva Delhi de la 16ª cumbre bilateral (27/01).

Por su parte, la **Comisión Europea** presentará una serie de propuestas, destacando la Ley de redes digitales y la Ley de ciberseguridad (20/01), el programa “*Qualitative Military Edge*”, los Planes de Acción contra el cibercrimen y de seguridad contra drones y la Estrategia de Puertos de la UE (10/02). Además, se presentarán las Estrategias de Migración y Asilo y de Política de Visados de la UE (29/01) y una Comunicación sobre las regiones fronterizas orientales (18/02). Para reforzar la competitividad

Europea, se espera la presentación de la Ley de Aceleración Industrial y del paquete de competitividad (29/01).

Finalmente, el **Consejo se reunirá de manera extraordinaria** esta semana (22/01) para tratar la respuesta unitaria a las amenazas del presidente estadounidense sobre la **soberanía de Groenlandia** y la **imposición de aranceles**. Se prevé que los líderes puedan reunirse informalmente también en los márgenes de la Cumbre de Davos (19-23/01). Además, el 12 de febrero está marcado en la agenda europea ya que los **líderes de los Veintisiete** se reunirán en Limburgo (Bélgica) en formato informal para reflexionar sobre el estado de la competitividad europea.

*Bruselas, 19 de enero de 2026*